



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0294

Recibio Original
9/OCTUBRE/2018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 05 de Octubre de 2018.

C. ELSA MARIA ALVAREZ MANZANO

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] nhumado el día 25/03/2011, en la fosa # 260 con Alineamiento D -A-2-260 del Panteón **San Andres Totoltepec** para que sean Exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo [REDACTED] Sánchez

